Del Aula a la Comunidad

# PREGUNTAS FRECUENTES

## Programa Del Aula a la Comunidad

LIDERA:

Fundación ARCOR

MESA MULTIACTORAL:

Corporación para la Infancia de Santiago · Cristo Joven Fundación Educacional · UST · Red Nacional Defensoría de la Educación Parvularia · OMEP Chile · OEI · Defensoría de la Niñez

APOYAN:

Gobierno de Chile · INTEGRA Red de Salas Cuna y Jardines Infantiles · Universidad Católica Silva Henríquez · Juntos por una Educación Inicial 2030 para el Futuro de Chile · uah / Facultad de Educación Universidad Alberto Hurtado

PATROCINA:

Subsecretaría de Educación Parvularia · Educación Pública Ministerio de Educación

# PREGUNTAS FRECUENTES

A continuación, se presentan a modo de orientación las principales preguntas realizadas por equipos interesados en postular al Programa Del Aula a la Comunidad. Ante nuevas consultas por favor escribir a **delaulalacomunidad@gmail.com**

**¿Pueden postular todo tipo de establecimientos educacionales?**

Podrá postular su práctica salas cunas y jardines infantiles de todo el país. En específico, para esta versión no han sido convocados los niveles de transición de escuelas básicas, así como escuelas especiales u otros centros.

**¿Pueden participar jardines infantiles y salas cunas de todo el país?**

¡Sí! La presente versión del programa se abre a todo equipo educativo de salas cuna y jardines infantiles a nivel nacional.

**¿Pueden participar todo tipo de jardines infantiles y salas cunas? ¿Clásicos y alternativos?**

¡Sí! Del Aula a la Comunidad convoca a todo equipo educativo de salas cunas y jardines infantiles, considerando sus distintas modalidades.

**¿Cada equipo podrá postular sólo una práctica?**

Cada equipo educativo podrá postular las prácticas que consideren relevantes de acuerdo al interés del programa y que respondan a los núcleos y ámbitos de las Bases Curriculares (2018). En este sentido, se podrá postular prácticas que aborden distintos núcleos o incluso más de una práctica; no obstante, se seleccionará sólo una práctica por centro educativo.

**Las cartas de compromiso a anexar, ¿tienen un formato establecido o son formato libre?**

Ambas cartas cuentan con un formato establecido por el programa, ambos disponibles para su descarga en **https://www.fundacionarcor.cl/se-lanza-la-tercera-version-de-del-aula-a-la-comunidad-practicas-de-educacion-parvularia-para-el-aprendizaje-colectivo/**

**¿Hay un mínimo de niñas y niños a los que debe estar orientada la práctica?**

Como programa no se establece un mínimo de niñas y niños con los que se deba trabajar, tampoco es un criterio de evaluación; no serán mejor evaluadas aquellas prácticas realizadas con más niñas y niños o más niveles. Sin embargo, sí es un dato relevante a indicar en el formulario de postulación.

**¿Puedo postular a este programa si he postulado y/o he ganado otros premios o programas de Fundación Arcor?**

Sí, pero es necesario presentar una práctica distinta a la reconocida previamente.

Del Aula a la Comunidad

# PREGUNTAS FRECUENTES

## Programa Del Aula a la Comunidad